

## Introducción

---

El Plan de Acción 2017 de la Asociación que a continuación se presenta es un plan que, si bien da continuidad a lo trabajado durante los años 2015 y 2016, apuesta por desarrollar acciones que permitan cerrar y alcanzar los objetivos propuestos para la organización en el marco del Plan Estratégico 2015 – 2017 aprobado para el conjunto de entidades del Grupo. Así, el año 2017 se presenta como un año clave para rematar acciones ya iniciadas, desarrollar aquellas que están en curso o para asentar bases sólidas de aquellos proyectos o actuaciones que habrán de trascender la actual etapa de planificación estratégica.

El punto de partida para la generación del actual Plan nace del análisis y la escucha a los principales grupos de interés de la organización (personas con capacidades diversas, familias, profesionales, voluntarios y socios), quienes a finales de 2014 mostraron sus inquietudes, demandas y necesidades. Las cuales han sido actualizadas durante el periodo de ejecución del Plan Estratégico; esto es, durante los años 2015 y 2016. Por todo ello podemos concluir que el Plan que ahora se presenta continúa en la línea de generar cambios que hagan de nuestra organización el mejor apoyo para las personas con capacidades diversas y para sus familias, para los socios y voluntarios, para los profesionales y el conjunto de la sociedad.

El Plan de Acción 2017 mantiene la estructura del Plan Estratégico. De esta manera, podemos ver cómo todo está ordenado en base a los cuatro ejes y a las líneas estratégicas que se han definido. Por ello, bien podemos decir que estamos ante el mapa que a lo largo del año 2017, orientará nuestra acción. El Plan vincula acciones con objetivos estratégicos, los cuales se encuadran con cada una de las líneas establecidas por Plan Estratégico, así como con indicadores que nos permitan observar y medir el grado de cumplimiento del Plan. A modo de complemento más operativo, la Asociación se dotará de un Plan de Gestión 2017 con mayor nivel de detalle.

## Ejes

---

**GRUPO:** recoge nuestro ser y hacer organizacional, a la vez que contiene referencias a nuestra integración en el Grupo que conformamos con Fundación Aspanias, Fundación CISA, Aspodemi y Asamimer. También habla sobre nuestros profesionales.

**PERSONAS:** nuestra razón de ser y a quienes dirigimos principalmente nuestra acción. Las personas con discapacidad y sus familias.

**INNOVACIÓN:** necesitamos hacer nuevas cosas y hacerlas de una manera diferente para ser mejores, más competitivos y adaptarnos a lo que nos piden nuestros clientes. El empleo es fundamental para las personas, por lo que tenemos que lograr que más empresas y administraciones compren nuestros servicios.

**ENTORNO:** como organización y como personas, nos desarrollamos y vivimos en un contexto que queremos hacer más cómodo y amable. Queremos ser agente activo y para ello necesitamos contar con aliados.

# GRUPO

Línea estratégica	Objetivo	Acciones 2017 - Asociación	Indicadores
<p><b>1.1. Grupo y proyecto común</b></p>	<p>1.1.1. Comunicar la estrategia y la dirección a seguir por todas las personas que forman las organizaciones.</p> <p>1.1.2. Incrementar el sentimiento de pertenencia e implicación de todos los grupos de interés con la misión del Grupo.</p> <p>1.1.3. Contar con sistemas de escucha activa y bidireccional con todos nuestros grupos de interés.</p> <p>1.1.4. Fortalecer y gestionar el liderazgo en todos los espacios de las organizaciones.</p> <p>1.1.5. Trabajar de una manera coordinada entre todas las organizaciones del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones en la organización para comunicar la estrategia (Plan 2017)</li> <li>• Elaboración y despliegue del Plan de Comunicación.</li> <li>• Mejora del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones para todos nuestros clientes internos (pcd, familias y trabajadores).</li> <li>• Directivos participando en Grupo Provincial, en acciones de otras entidades del Grupo y en acciones conjuntas.</li> <li>• Participación en los órganos de gobierno del Clúster.</li> <li>• Evaluación Plan Estratégico 2015 – 2017 y planificar nuevo periodo (2018 – 2020)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canales a través de los que se comunica estrategia.</li> <li>• Plan Comunicación: sí/no.</li> <li>• Nº quejas, sug. y felicitaciones</li> <li>• Nº directivos Grupo Provincial.</li> <li>• Nº participantes en los órganos de gobierno</li> <li>• Evaluación Plan 2015-2017: sí/no.</li> <li>• Planificación PE 2018 – 2020: sí/no</li> </ul>
<p><b>1.2. Ética, transparencia y responsabilidad</b></p>	<p>1.2.1. Desplegar el Proyecto Ético en las organizaciones.</p> <p>1.2.2. Desarrollar una cultura por la transparencia y adecuarnos a los requerimientos que se marquen por la Ley.</p> <p>1.2.3. Ser una organización responsable con nuestros grupos de interés y nuestro entorno.</p> <p>1.2.4. Medir el impacto de nuestra actividad en el entorno.</p> <p>1.2.5. Diseñar e implementar Código de Buen Gobierno.</p> <p>1.2.6. Difundir derechos y deberes de las personas en relación con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar, aprobar y desplegar el Proyecto Ético en todas sus dimensiones, con especial incidencia en la formación y composición del Comité de Ética.</li> <li>• Mantenimiento sello de Transparencia: ONG Acreditada – F. Lealtad.</li> <li>• Integración de políticas y acciones responsables con nuestro entorno.</li> <li>• Plan de Despliegue Código de Buen Gobierno.</li> <li>• Revisión de la Carta de Derechos y Deberes de la Asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Ético: sí / no.</li> <li>• Sello Fundación Lealtad: sí / no</li> <li>• Nº políticas /acciones responsables desarrolladas</li> <li>• Despliegue Código Buen Gobierno</li> <li>• Revisión / aprobación Carta Derechos y Deberes</li> </ul>

<p><b>1.3. Infraestructuras , equipos y TIC</b></p>	<p>1.3.1. Asegurar una adecuación de espacios para la prestación de apoyos y servicios. 1.3.2. Dotar a la organización de un plan de inversiones y de infraestructuras y equipos, adecuado a las necesidades existentes y no ajeno a la realidad del momento. 1.3.3. Incrementar el uso de las TIC en los procesos de trabajo, aprendizaje, servicio y apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de los espacios de atención a las familias, para su actualización y mejora.</li> <li>• Promoción del uso de las TIC en las actividades de la Asociación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos espacios para la atención a familias: sí/no</li> <li>• Nº actividades en las que se incorpora TIC</li> </ul>
<p><b>1.4. Políticas de Personas</b></p>	<p>1.4.1. Definir y comunicar nuevas políticas de personas. 1.4.2. Evaluar el rendimiento de nuestros trabajadores. 1.4.3. Introducir una gestión por competencias. 1.4.4. Apoyar los procesos de interlocución con los operarios con discapacidad. 1.4.5. Un nuevo marco regulador de las relaciones laborales en el Grupo. 1.4.6. Aumentar las competencias de las personas para afrontar con garantías los retos de la organización. 1.4.7. Definir nuevos perfiles profesionales y competencias asociadas, para la mejor prestación de apoyos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de una sistemática que permita desarrollar evaluaciones del desempeño laboral entre los profesionales de la Asociación.</li> <li>• Formación de nuestros profesionales, voluntarios, familias, socios y directivos.</li> <li>• Negociación de un nuevo Convenio de Empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del desempeño: sí/no</li> <li>• Nº de profesionales, voluntarios, familias, socios y directivos formados.</li> <li>• Nuevo Convenio Colectivo</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>1.5. Calidad</b></p>	<p>1.5.1. Definir y gestionar por procesos. 1.5.2. Mantener y aumentar las certificaciones y sellos que reconozcan una gestión que camina hacia la excelencia. 1.5.3. Planificar, desarrollar y evaluar adecuadamente nuestra actividad y en evidencias. 1.5.4. Medir, evaluar y reportar nuestros resultados. 1.5.6. Ofrecer servicios con una alta valoración de nuestros clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un nuevo mapa de procesos en la Asociación.</li> <li>• Procedimentación de los procesos de la Asociación.</li> <li>• Evaluación la calidad de nuestros servicios y la satisfacción de familias y socios sobre los mismos.</li> <li>• Autoevaluación Calidad Plena y avance hacia etapa Despliegue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo mapa de procesos: sí /no</li> <li>• Nº de procedimientos elaborados para la Asociación.</li> <li>• Grado satisfacción sobre servicios asociación</li> <li>• Informe final Calidad FEAPS: sí/ no .</li> <li>• Autoevaluación Calidad Plena y Plan de Mejora: sí /no</li> <li>• Etapa Despliegue: sí /no</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>1.6. Provincia</b></p>	<p>1.6.1. Elaborar un Plan para la provincia. 1.6.2. Incrementar la identificación de todas las organizaciones con el Grupo. 1.6.3. Ofrecer apoyos en el ámbito de la provincia, desde una base de programas, servicios y recursos común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir nuestro saber hacer asociativo con las organizaciones de la provincia.</li> <li>• Desarrollo de actuaciones en el ámbito del Clúster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº proyectos en cooperación en los que participa la Asociación.</li> <li>• Nº de acciones desarrolladas desde el Clúster.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>1.7. Sostenibilidad</b></p>	<p>1.7.1. Aumentar los ingresos y disminuir los gastos. 1.7.2. Disminuir la deuda del conjunto del Grupo. 1.7.3. Incrementar el peso en el Grupo de los ingresos privados y a través de otras fuentes de financiación pública. Plan de captación de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de nuevos recursos para la organización, tanto públicos como privados.</li> <li>• Mantenimiento y ampliación con el desarrollo del Plan de Socios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de nuevos financiadores.</li> <li>• Distribución peso en la financiación.</li> <li>• Plan de Socios: nº de socios implicados y volumen €.</li> </ul>

# PERSONAS

Línea estratégica	Objetivo	Acciones	Indicadores
<b>2.1. Proyectos de Vida</b>	2.1.1. Apoyar a las personas con discapacidad a través de su Proyecto de Vida. 2.1.2. Gestionar los apoyos a los Proyectos de Vida a través de IXIS. 2.1.3. Evaluar la Calidad de Vida de las personas y el impacto de los apoyos que recibe. 2.1.4. Ofrecer apoyos a todas las personas a través de programas homologados. 2.1.5. Diseñar e implementar un Plan de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en coordinación con otras organizaciones del Grupo para el despliegue de los Proyectos de Vida.</li> <li>Diseño y apoyo a los Proyectos de Vida de personas que no están atendidas en otros servicios.</li> <li>Participación en los diferentes grupos de trabajo y de homologación de programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de Proyectos de Vida en los que se participa.</li> <li>Nº de PdV apoyados desde la Asociación</li> <li>Nº de reuniones en las que se participa para la homologación de programas.</li> </ul>
<b>2.2. Familias</b>	2.2.1. Apoyar a las familias conforme a su Proyecto de Vida Familiar. 2.2.2. Evaluar la Calidad de Vida Familiar y el impacto de los apoyos que reciben. 2.2.3. Ofrecer apoyos y servicios homologados a todas las familias del Grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de modelos de atención centrados en la Familia y elaboración de Proyectos de Vida Familiar.</li> <li>Plan específico para el trabajo con hermanos/as, atendiendo a las diferentes realidades (menores, mayores, tutores, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de familias que se benefician del SAF.</li> <li>Nº de Proyectos de Vida Familiar y su peso %.</li> <li>Nº de acciones específicas desarrolladas con hermanos.</li> </ul>
<b>2.3. Diversificación</b>	2.3.1. Ofertar nuestros servicios a otros colectivos con necesidades de apoyo para su inclusión social. 2.3.2. Gestionar nuevos servicios de apoyo. 2.3.3. Establecer alianzas y desarrollo cooperativos para la prestación de nuevos apoyos a otros colectivos y en otros territorios. 2.3.4. Formar y dotar de nuevas competencias a los profesionales y voluntarios de apoyo para poder ofrecer los mejores servicios a los nuevos clientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acercamiento de los Servicios Asociativos a las nuevas personas que reciben apoyos dentro de la estrategia de diversificación (mayores, enfermedad mental, etc.).</li> <li>Proyectos / programas en cooperación con otras organizaciones de la provincia.</li> <li>Oferta de formación a nuestros profesionales y voluntarios, conducente a mejorar sus competencias de apoyo con otros perfiles que pudieran existir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos de diversificación en los que participa la Asociación.</li> <li>Nº de proyectos / programas en cooperación</li> <li>Nº de voluntarios formados en atención a proyectos de diversificación.</li> </ul>

<p><b>2.4. Transformación y nuevos servicios</b></p>	<p>2.4.1. Transformar nuestros modelos de atención y apoyo hacia Servicios centrados en las personas y las familias. 2.4.2. Ofrecer nuevos servicios que nos permitan cubrir necesidades no atendidas. 2.4.3. Orientar y ofertar servicios más personalizados y de asistencia personal. 2.4.4. Adaptar, aún más, nuestros servicios de atención a las necesidades sociosanitarias que se presenten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en los grupos de transformación de servicios y apoyar la presencia de familias en los mismos.</li> <li>• Mejora en la operativa del Servicio de Tutelas, a fin de cubrir el conjunto de demandas que se reciben.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de familias que participan en proyecto de transformación de servicios.</li> <li>• Procedimiento Servicios de Tutelas: sí/no</li> <li>• Nº de nuevos tutelados</li> </ul>
<p><b>2.5. Empoderamiento</b></p>	<p>2.5.1. Ofrecer servicios, apoyos y programas que formen en empoderamiento a los diferentes grupos de interés 2.5.2. Promover espacios para la decisión y autogestión de las personas a las que se prestan apoyos. 2.5.3. Contar con canales y espacios para la participación, la comunicación y la mejora con las personas y las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de formación y apoyos para el empoderamiento de los grupos de interés con los que trabaja la organización: familias, socios, directivos y personas con capacidades diversas.</li> <li>• Impulso al grupo/s de autogestores.</li> <li>• Existencia de canales y espacios para la participación y representación de personas y familias en la organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de acciones formativas sobre derechos.</li> <li>• Nº actividades en las que participan grupo autogestores</li> <li>• Nº espacios para la participación y representación de pcd y familias.</li> </ul>
<p><b>2.6. Derechos</b></p>	<p>2.6.1. Diseñar, implementar y evaluar prácticas que favorezcan la autodeterminación y el ejercicio de derechos entre las personas con capacidades diversas. 2.6.2. Difundir los derechos y deberes en el ámbito de los servicios y la organización. 2.6.3. Formar a las personas y a sus familias sobre derechos. 2.6.4. Reivindicar los derechos de las familias. 2.6.5. Contar con un sistema de apoyo, mediación y resolución de conflicto en relación a los derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación sobre Derechos a familias, socios y personas con capacidades diversas.</li> <li>• Revisión y aprobación Carta Derechos y Deberes en los servicios en el ámbito de la Asociación.</li> <li>• Acciones reivindicativas, de manera independiente y en unión con otras organizaciones, sobre los derechos de las personas con capacidades diversas y de sus familias: manifiestos, encuentros, jornadas, posicionamiento, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de acciones formativas sobre derechos con cada grupo de interés.</li> <li>• Nº Cartas revisadas / Nº Servicios</li> <li>• Nº de actividades / actuaciones reivindicativas en que se participa.</li> </ul>

<p><b>2.7. Accesibilidad</b></p>	<p>2.7.1. Elaborar e implementar un Plan de Accesibilidad en la organización. 2.7.2. Ser una organización accesible. 2.7.2. Apoyar y reivindicar la accesibilidad universal, con especial incidencia sobre accesibilidad cognitiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Plan de Accesibilidad en la organización.</li> <li>• Lectura Fácil en los espacios y documentos de la Asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación Plan Accesibilidad: sí/no</li> <li>• Nº de documentos en LF.</li> </ul>
<p><b>2.8. Ocio, Cultura y Deporte</b></p>	<p>2.8.1. Apoyar los Proyectos de Vida de cada persona con servicios de Ocio, Cultura y Deporte. 2.8.2. Facilitar recursos y actividades para las Familias en Ocio, Cultura y Deporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del número de personas voluntarias en los Servicio de Ocio, Cultura y Deporte.</li> <li>• Desarrollo de actividades de Ocio, Cultura y Deporte, en función de nuevas demandas o propuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de personas voluntarias que participan en las actividades de OCyD.</li> <li>• Nº de nuevas actividades de OCyD.</li> </ul>
<p><b>2.9. Mujer</b></p>	<p>2.9.1. Integrar en los servicios, planes, proyectos y programas una perspectiva de género. 2.9.2. Implementar y participar en programas que tengan como destinatarias a la mujer con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de reivindicación y posicionamiento sobre los derechos de las mujeres con discapacidad.</li> <li>• Participación en grupos de trabajo sobre la realidad de las mujeres con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones reivindicativas.</li> <li>• Nº iniciativas en las que se participa o lidera sobre mujeres</li> </ul>

# INNOVACIÓN

Línea estratégica	Objetivos	Acciones	Indicadores
<p style="text-align: center;"><b>3.2. Competitividad</b></p>	<p>3.2.1. Ganar en competitividad empresarial, a través de una salida ordenada y favorable para los operarios que por sus necesidades precisen de otros apoyos.</p> <p>3.2.2. Mantener e incrementar los sellos de calidad y certificación.</p> <p>3.2.3. Aumentar la valoración de nuestros clientes sobre las diferentes líneas de producción y servicio.</p> <p>3.2.4. Contar con un plan de inversiones que nos permitan mantener e incrementar nuestra capacidad competitiva.</p> <p>3.2.5. Elaborar, desarrollar y evaluar planes de mejora anual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los operarios del CEE en sus procesos de desactivación laboral.</li> <li>• Asesoramiento a proyectos de diversificación en materia de ocio inclusivo existentes o en los que pueda emprenderse por parte de organizaciones del Grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de operarios/familias a los que se apoyo</li> <li>• Asesoramiento a proyectos de diversificación / Ocio Inclusivo: sí /no.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>3.5. Innovación y redes</b></p>	<p>3.5.1. Partición en clúster SIVI (Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente).</p> <p>3.5.2. Participación en clústeres, proyectos interregionales y redes de innovación.</p> <p>3.5.3. Internacionalización de nuestra actividad a través de la participación en proyectos europeos (Estrategia 2020).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de oportunidades para la inclusión de proyectos de la Asociación en el marco de los diversos programas europeos y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de iniciativas y a las que se presenta proyecto.</li> <li>• Nº de proyectos europeos o de innovación en los que se participa.</li> </ul>



<p><b>3.6. Compartiendo y gestionando el conocimiento</b></p>	<p>3.6.1. Conocer y compartir BB.PP. 3.6.2. Sistematizar la gestión del conocimiento en la organización y contar con un centro de recursos para el apoyo a personas. 3.6.3. Comparar nuestras prácticas con las mejoras y aprender de ellas. 3.6.4. Participar en redes de intercambio de conocimiento y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las actuaciones y espacios que se van a poner en marcha dentro del Grupo para gestionar y compartir conocimiento (banco de BB.PP., Lecciones Aprendidas, ...).</li> <li>• Compartir BB.PP. a nivel interno y externo, así como adaptar las mejores prácticas a nuestro hacer organizacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de BB.PP. presentadas (interno/externo):</li> <li>• Nº de BBPP que se tratan de implementar.</li> </ul>
<p><b>3.8. Rural</b></p>	<p>3.8.1. Aumentar el número de personas atendidas en el medio rural y su peso en la facturación. 3.8.2. Aumentar el número de empresas y administraciones clientes de nuestros servicios. 3.8.3. Financiar proyectos a través de las diferentes líneas que puedan existir en el medio rural: Programas de Desarrollo Rural u otros. 3.8.4. Participar activamente en los diferentes GAL y lograr un mayor impacto en las acciones de los mismos sobre las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al desarrollo del Proyecto Rural del Grupo, a través de los servicios de Familias, Dinamización Asociativa y de Voluntariado.</li> <li>• Participación activa en los GAL de la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de programas compartidos con entidades de la provincia.</li> <li>• Nº de GAL en los que se participa de una manera activa (reuniones, grupos de trabajo, etc.).</li> </ul>

## ENTORNO

Línea estratégica	Objetivo	Acciones	Indicadores
<b>4.1. Redes y alianzas</b>	<p>4.1.1. Participar de manera activa en la federación, entidades y otras redes de participación institucional, tanto públicas como privadas.</p> <p>4.1.2. Ser agente activo en las diversas redes y espacios de participación, tanto en el ámbito de la discapacidad, el empleo, el Tercer Sector y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en las diferentes redes y grupos de trabajo sobre personas con capacidades diversas y sus familias: Plena Inclusión Castilla y León, Red Círculos, Foro Innovación Social, Red Compartir, UDS Familias, Fecedmi, Consejos Municipales, Consejo Social, etc.</li> <li>Participación en órganos ciudadanos como Consejo Social de la Ciudad de Burgos y Juntas de Distritos.</li> <li>Participación en grupos de trabajo y de referencia para el Tercer Sector: Plataforma del Voluntariado, Equalbur, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de órganos de participación en los que se participa.</li> </ul>
<b>4.2. Socios, voluntarios y simpatizantes</b>	<p>4.2.1. Aumentar el número de socios, voluntarios y simpatizantes en la organización.</p> <p>4.2.2. Dinamizar la vida asociativa en las organizaciones del Grupo.</p> <p>4.2.3. Desplegar el Plan de Voluntariado en el conjunto de organizaciones del Grupo.</p> <p>4.2.4. Facilitar la participación de socios, voluntarios y familias en el Banco del Tiempo.</p> <p>4.2.5. Favorecer la participación e implicación de los simpatizantes en todas las esferas del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Reactivación de la Participación.</li> <li>Plan de Captación de Socios.</li> <li>Impulso a la Dinamización Asociativa: Observatorio de la Participación.</li> <li>Alianzas con proyectos de Voluntariado Corporativo</li> <li>Impulso al Banco del Tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Reactivación de la Participación: sí /no</li> <li>Plan de Captación Socios: sí/no</li> <li>Nº de acciones Observatorio de la Participación.</li> <li>Nº de proyectos de Voluntariado Corporativo apoyados</li> <li>Nº de nuevas personas que participan Banco Tiempo:</li> </ul>

<p><b>4.3. Presencia social</b></p>	<p>4.3.1. Desarrollar acciones de sensibilización y que den visibilidad a las personas y sus familias. 4.3.2. Desarrollar acciones que refuercen nuestro rol como dinamizador de la vida comunitaria y que beneficien a la comunidad. 4.3.3. Promover apoyos en la comunidad para la participación de las personas en sus entornos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de las acciones vinculadas con la campaña de presencia social “Aspanias en Verde 2016 – 2020”.</li> <li>• Posicionamientos públicos: Día Internacional de las Personas con Discapacidad y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de familias, socios y personas con discapacidad que participan.</li> <li>• Nº de acciones de sensibilización / presencia social.</li> </ul>
<p><b>4.4. Comunicación</b></p>	<p>4.4.1. Comunicar quiénes somos y qué hacemos. 4.4.2. Contar con presencia en nuevos canales de información y comunicación. 4.4.3. Medir el impacto de nuestra actividad en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de la Asociación en redes sociales.</li> <li>• Nuevo diseño de la página web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de redes sociales en las que hay presencia institucional.</li> <li>• Nueva web: sí/no</li> </ul>
<p><b>4.5. Agente de cambio social</b></p>	<p>4.5.1. Reivindicar y apoyar derechos. 4.5.2. Empoderar a las personas y conceder espacios para que sean agentes de cambio social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar, participar y apoyar acciones de reivindicación de derechos: manifiestos, encuentros, etc.</li> <li>• Formación personas con capacidades diversas, familias y directivos para su empoderamiento y activación como agentes de cambio social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de acciones reivindicativas desarrolladas o en las que se participa.</li> <li>• Nº de personas formadas para ser agente de cambio social.</li> </ul>
<p><b>4.6. Incidencia política</b></p>	<p>4.6.1. Presentar propuestas para su inclusión en programas electorales. 4.6.2. Hacer seguimiento sobre las propuestas presentadas y otras relacionadas con las personas con discapacidad y sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interlocución política con los diferentes representantes.</li> <li>• Valoración sobre las propuestas electorales (propias y de los partidos) presentadas con carácter previo a las elecciones locales y autonómicas de mayo de 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de reuniones mantenidas.</li> <li>• Nº personas implicadas.</li> </ul>